

13

Guayaquil 13 de octubre de 2015

Señora

ENMA CLEOPATRA TROYA LOOR

Ciudad.-

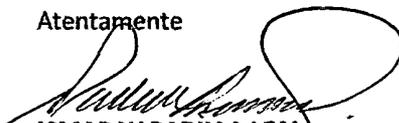
Exp. 119947

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía SEA & LAND S.A. SEALAND, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de relegirla a usted como PRESIDENTE de la misma, por otro periodo de tres años con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social de la compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

El estatuto social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil Abogado Piero Aycart Vicenzini, el día 10 de junio del 2005. Inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil 18 de julio del año 2005.

Atentamente



ISMARAY PADILLA LEAL

Secretaria AD- HOC

RAZON: acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designada, según el nombramiento que antecede, siendo mí cedula de ciudadanía No. 1202919005

Guayaquil, Octubre 13 de 2015



ENMA CLEOPATRA TROYA LOOR

CC No. 1202919005

C.C.NO.- 332.-0091

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.844
FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SEA & LAND S.A. SEALAND**, a favor de **ENMA CLEOPATRA TROYA LOOR**, de fojas **40.722 a 40.724**, Registro de Nombramientos número **13.044**.

ORDEN: 50844



Guayaquil, 14 de octubre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1256450

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUL
RECIBO

27 OCT 2015 16:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *M. Calderón*